



# Consejo de Seguridad

Sexagésimo primer año

**5518<sup>a</sup>** sesión

Martes 29 de agosto de 2006, a las 10.00 horas  
Nueva York

*Provisional*

---

<i>Presidente:</i>	Nana Effah-Apenteng . . . . .	(Ghana)
<i>Miembros:</i>	Argentina . . . . .	Sr. García Moritán
	China . . . . .	Sr. Liu Zhenmin
	Congo . . . . .	Sr. Gayama
	Dinamarca . . . . .	Sr. Faaborg-Andersen
	Eslovaquia . . . . .	Sr. Burian
	Estados Unidos de América . . . . .	Sr. Bolton
	Federación de Rusia . . . . .	Sr. Kuzmin
	Francia . . . . .	Sr. Lacroix
	Grecia . . . . .	Sr. Vassilakis
	Japón . . . . .	Sr. Omura
	Perú . . . . .	Sra. Zanelli
	Qatar . . . . .	Sr. Al-Bader
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte . . . . .	Sir Emyr Jones Parry
	República Unida de Tanzania . . . . .	Sra. Taj

## Orden del día

Tribunal Penal Internacional para el enjuiciamiento de los presuntos responsables de genocidio y otras violaciones graves del derecho internacional humanitario cometidas en el territorio de Rwanda y de los ciudadanos rwandeses presuntamente responsables de genocidio y otras violaciones de esa naturaleza cometidas en el territorio de Estados vecinos entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1994

Carta de fecha 25 de agosto de 2006 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General (S/2006/688)

---

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-154A.



*Se abre la sesión a las 10.05 horas.*

### **Aprobación del orden del día**

*Queda aprobado el orden del día.*

**Tribunal Penal Internacional para el enjuiciamiento de los presuntos responsables de genocidio y otras violaciones graves del derecho internacional humanitario cometidas en el territorio de Rwanda y de los ciudadanos rwandeses presuntamente responsables de genocidio y otras violaciones de esa naturaleza cometidas en el territorio de Estados vecinos entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1994**

**Carta de fecha 25 de agosto de 2006 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General (S/2006/688)**

**El Presidente** (*habla en inglés*): El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el documento S/2006/688, que contiene el texto de cartas idénticas de fecha 25 de agosto dirigidas al Presidente de la Asamblea General y al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General, por las que transmite una carta de fecha 24 de agosto de 2006

del Presidente del Tribunal Penal Internacional para Rwanda.

Los miembros del Consejo también tienen ante sí el documento S/2006/690, que contiene el texto de un proyecto de resolución preparado durante el transcurso de las consultas previas del Consejo.

Entiendo que el Consejo está dispuesto a proceder a la votación del proyecto de resolución que tiene ante sí. A menos que escuche objeciones, someteré ahora a votación el proyecto de resolución.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

*Se procede a votación ordinaria.*

*Votos a favor:*

Argentina, China, Congo, Dinamarca, Francia, Ghana, Grecia, Japón, Perú, Qatar, Federación de Rusia, Eslovaquia, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, República Unida de Tanzania, Estados Unidos de América.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Se han emitido 15 votos a favor. Por consiguiente, el proyecto de resolución ha sido aprobado por unanimidad como resolución 1705 (2006).

El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa del examen del tema que figura en el orden del día.

*Se levanta la sesión a las 10.10 horas.*